Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

C.D. N 07/2019 "MANTENIMIENTO Y PREPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS MARCA XEROX"
ID: 358.397

12 de setiembre de 2019

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27º de la Ley 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada.
El comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución Nº 1136/2019 del Decanato de la FPUNA, de fecha 19/08/2019, indicándose que el mismo estará conformado por:

Coordinador: Abog. Joel A. Benítez S

Miembros: * Mcc Oilda Sánchez — Ms. Alcides Torres G.

Est. Elías Antonio Molinas R — Est. Pedro Sebastián Mendoza G

*Solo forma parte del comité de apertura, no de evaluación de ofertas.

Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Art. 64 del Decreto Nº 21909/03. Pasamos a expresar cuanto sigue:

1.- El acta de apertura de oferta; Conforme al Acta de apertura de ofertas de fecha 23/08/2019 a las 09:30 am., en la cual no se han presentado oferta alguna, por lo cual, se realiza una primera prórroga según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 522/2015 y el Art. 34 inc) c, de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas, para el 02/09/2019 a las 09:30 hs., en la cual se ha presentado la empresa DOCUNET S.A.

De conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/203, se ha procedido a la apertura de la oferta presentada por la empresa: DOCUNET S.A.

2.- Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta, con relación al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Contrataciones Públicas, cuyas observaciones se detallan a continuación:

	EMPRESA	Monto máximo del llamado	CARTA OFERTA	OBSERVACIONES
1	DOCUNET S.A.	60.000.000	42.327.000	Acompañada de las documentaciones sustanciales, y la constancia SIPE Nº 1564144

La oferta fue verificada respecto a las documentaciones sustanciales

		(*) Formulario de Oferta **(a)**		Garantía **(b)**			
	EMPRESAS	Declaraciones de los incisos: a) b) c) d) e) f) g) h) i) j) **(a.1)**	Lista de Precios **(a.2)**	Porcentaje 3% **(b.1)**	Plazo 120 días **(b.2)**	Poder del Firmante y/o Cedula de Identidad **(c)**	DDJJ ART. 40 **(d)**
1	DOCUNET S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

3.- Tabla comparativa de Precios de la Oferta:

- **Por Ajustes de errores aritméticos:** no aplica

- **Aplicación de Margen de Preferencia:** no aplica

- **Análisis de precios ofertados según Resolución 411/2018 de la DNCP:** Los precios se encuentran dentro del rango permitido

4.- Verificación de Documentos legales requeridos en la Carta de Invitación

A los efectos de controlar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en la carta de invitación, referentes a: Capacidad Legal, Capacidad Técnica, Experiencia, Especificaciones Técnicas, y otros documentos adicionales.

4.1 Solicitudes de aclaración y/o documentos formales requeridas en la Carta de Invitación:

- DOCUNET S.A, a través de la NOTA DUOC Nº 405/2019 para solicitar:

Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los bienes o servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la sección	PRESENTA/NO PRESENTA
Presentar debidamente firmada la Planilla de Especificaciones Técnicas	PRESENTA
Presentar la Planilla de Plan de Entrega debidamente firmada	PRESENTA
Capacidad Técnica	
* Poseer al menos Tres (3) técnicos certificados por el fabricante que pertenezcan a la nómina permanente del plantel de funcionarios del oferente. Esto deberá comprobarse por medio de la presentación de planillas del seguro social (IPS) y los Certificados emitidos por el fabricante de haber entrenado a dichos técnicos.	PRESENTA

La empresa DOCUNET S.A., ha presentado en tiempo y forma las documentaciones.

4.2.- Verificación de Capacidad Legal:

Para dar cumplimiento a la Resolución Nº 849/2015, esta Comisión ha solicitado al oferente el llenado en carácter de declaración jurada del Formulario de *"Calificación de la Capacidad Legal"*, en el cual el oferente detalla los nombres y números de documentos del dueño, representante legal y/o todos los socios que posee la empresa.

Para la aplicación del inciso a), El Comité realizó, la verificación de los registros del personal de la convocante y procedió a verificar las declaraciones juradas de cada funcionario que forma parte del proceso de contratación en la cual declaran bajo fe de juramento que no se encuentran imposibilitados respecto al alcance del inciso a) del Artículo 40 de la Ley 2051/03 con respecto a los representantes enlistados en el Formulario de *Calificación de la capacidad Legal* del Oferente: DOCUNET S.A.

Para la aplicación del inciso b), se ha remitido el formulario, a la Dirección de Recursos Humanos Institucional, con los datos presentados de sus socios y/o sus representantes y no se encuentran en la base de datos del SINARH como funcionarios públicos: DOCUNET S.A., en consecuencia, califica para este requerimiento de Capacidad Legal.

4.3.- Capacidad Técnica y experiencia

Capacidad Técnica	**DOCUNET S.A**
** Ser Centro Autorizado de Servicios de la marca Xerox en Paraguay. Esto deberá comprobarse por medio de una Carta emitida por el fabricante de los equipos donde nombra al oferente como Centro Autorizado de Servicios.*	CUMPLE
** Ser Distribuidor Autorizado de la marca Xerox en Paraguay. Esto deberá comprobarse por medio de una Carta emitida por el fabricante de los equipos donde nombra al oferente como Distribuidor Autorizado.*	CUMPLE
** Poseer al menos Tres (3) técnicos certificados por el fabricante que pertenezcan a la nómina permanente del plantel de funcionarios del oferente. Esto deberá comprobarse por medio de la presentación de planillas del seguro social (IPS) y los Certificados emitidos por el fabricante de haber entrenado a dichos técnicos.*	CUMPLE
** Presentar constancia emitida por el fabricante que garantiza contar con los insumos y partes originales de la marca, necesarios para la reparación de los equipos objeto del presente llamado.*	CUMPLE
Experiencia:	
El oferente deberá proporcionar evidencia que demuestre la experiencia mínima de dos años (2017 y 2018) en el rubro objeto de la contratación (mantenimiento y reparación de fotocopiadoras marca Xerox), para el efecto presentará con su oferta como mínimo: *• 2 (dos) copias simples de contratos o facturas de ventas por (mantenimiento y reparación de fotocopiadoras marca Xerox (2017 y 2018), tanto del sector público como en el sector privado.* *Los documentos presentados que demuestren la experiencia requerida, deben totalizar como mínimo el 40% del monto total de su oferta.*	CUMPLE

4.4 Verificación del cumplimiento de las especificaciones Técnicas indicadas en la Carta de Invitación
De conformidad al Informe Técnico emitido, cuyo contenido confirma que las Especificaciones Técnicas presentada por la empresa DOCUNET S.A, cumplen con lo solicitado.

Se adjuntan detalles de las Evaluaciones.

5.- Recomendación de adjudicación: la presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en el artículo 28 y 34 inc. "c" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 63 del Decreto 21909/03, y con resguardo a los principios consagrados en el Art. 4 de la Ley 2051/03.

RECOMIENDA ADJUDICAR el llamado CD N° 07/19 Mantenimiento y reparación de fotocopiadoras marca XEROX, a la empresa DOCUNET S.A., por un monto Mínimo de Gs.30.000.000.- (Guaraníes Treinta millones), y un monto Máximo de Gs. 60.000.000.- (Guaraníes Sesenta millones).

Abog. Joel A. Benítez S
Asesor Jurídico

Mcc. Alcides Torres G.
Director de la Carrera LCIK

Est. Elías Antonio Molinas R
Representante estudiantil

Est. Pedro Sebastián Mendoza G
Representante estudiantil

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

	DOCUNET S.A.	
CRITERIOS DE EVALUACION SUSTANCIAL Y FORMAL	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas		
a) Formulario de Oferta *		
[El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente]	CUMPLE	
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	
II) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	N/A	
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	N/A	
c) Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	N/A	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	N/A	
III) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1564144
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1564144
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE	
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1564144
e) Fotocopia simple de Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1564144
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1564144
IV) Oferentes en Consorcio.		
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.		
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [_____] para contribuyente de IRACIS.	N/A	
IVA General de los últimos [_____] meses, para contribuyentes sólo del IVA General.	N/A	
Formulario 106 de los últimos [_____] años para contribuyentes del IRPC.	N/A	
Formulario 104 de los últimos [_____] años para contribuyentes de Renta Personal .	N/A	
Capacidad técnica:		
** Ser Centro Autorizado de Servicios de la marca Xerox en Paraguay. Esto deberá comprobarse por medio de una Carta emitida por el fabricante de los equipos donde nombra al oferente como Centro Autorizado de Servicios.*	CUMPLE	
** Ser Distribuidor Autorizado de la marca Xerox en Paraguay. Esto deberá comprobarse por medio de una Carta emitida por el fabricante de los equipos donde nombra al oferente como Distribuidor Autorizado*	CUMPLE	
** Poseer al menos Tres (3) técnicos certificados por el fabricante que pertenezcan a la nómina permanente del plantel de funcionarios del oferente. Esto deberá comprobarse por medio de la presentación de planillas del seguro social (IPS) y los Certificados emitidos por el fabricante de haber entrenado a dichos técnicos.*	CUMPLE	Se solicito por Nota DUOC: N° 405/2019
** Presentar constancia emitida por el fabricante que garantiza contar con los insumos y partes originales de la marca, necesarios para la reparación de los equipos objeto del presente llamado*	CUMPLE	
Experiencia:		
El oferente deberá proporcionar evidencia que demuestre la experiencia mínima de dos años (2017 y 2018) en el rubro objeto de la contratación (mantenimiento y reparación de fotocopiadoras marca Xerox), para el efecto presentará con su oferta como mínimo: • 2 (dos) copias simples de contratos o facturas de ventas por (mantenimiento y reparación de fotocopiadoras marca Xerox (2017 y 2018), tanto del sector público como en el sector privado. Los documentos presentados que demuestren la experiencia requerida, deben totalizar como mínimo el 40% del monto total de su oferta.	CUMPLE	
V) V. Otros documentos.		
· Presentar Formulario Nº05 "Calificación de la Capacidad Legal" debidamente completado y firmado.	CUMPLE	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

	DOCUNET S.A.	
CRITERIOS DE EVALUACION SUSTANCIAL Y FORMAL	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
· Para la aplicación del Margen de preferencia se requerirá copia del Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.OBS: La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.	N/A	
· Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.	CUMPLE	
Presentar debidamente firmada la Planilla de Especificaciones Técnicas	CUMPLE	Se solicito por Nota DUOC: N° 405/2019
Presentar la Planilla de Plan de Entrega debidamente firmada	CUMPLE	Se solicito por Nota DUOC: N° 405/2019
Presentar Garantía de calidad e idoneidad	CUMPLE	
1 .- Criterios de Evaluación		
a) Capacidad legal:		
▯ No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el Anexo E;	CUMPLE	
▯ Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el Anexo E;	CUMPLE	
▯ Otros requisitos que la Convocante considere pertinente conforme a la legislación vigente que se indique en el Anexo E.	CUMPLE	
Calificación Legal. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del artículo 40.		
• El Oferente deberá presentar debidamente completado y firmado el FORMULARIO CAPACIDAD LEGAL de este Pliego de Bases y Condiciones.	CUMPLE	
Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	CUMPLE	
Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública	CUMPLE	
b) Análisis de precios ofertados		
Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación. Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.	N/A	Los ítems se encuentran dentro del rango permitido
c) Capacidad Financiera:	N/A	
d) Capacidad Técnica:		
* Ser Centro Autorizado de Servicios de la marca Xerox en Paraguay. Esto deberá comprobarse por medio de una Carta emitida por el fabricante de los equipos donde nombra al oferente como Centro Autorizado de Servicios.	CUMPLE	
* Ser Distribuidor Autorizado de la marca Xerox en Paraguay. Esto deberá comprobarse por medio de una Carta emitida por el fabricante de los equipos donde nombra al oferente como Distribuidor Autorizado.	CUMPLE	
** Poseer al menos Tres (3) técnicos certificados por el fabricante que pertenezcan a la nómina permanente del plantel de funcionarios del oferente. Esto deberá comprobarse por medio de la presentación de planillas del seguro social (IPS) y los Certificados emitidos por el fabricante de haber entrenado a dichos técnicos.*	CUMPLE	Se solicito por Nota DUOC: N° 405/2019
** Presentar constancia emitida por el fabricante que garantiza contar con los insumos y partes originales de la marca, necesarios para la reparación de los equipos objeto del presente llamado.*	CUMPLE	
e) Experiencia		
El oferente deberá proporcionar evidencia que demuestre la experiencia mínima de dos años (2017 y 2018) en el rubro objeto de la contratación (mantenimiento y reparación de fotocopiadoras marca Xerox), para el efecto presentará con su oferta como mínimo: *• 2 (dos) copias simples de contratos o facturas de ventas por (mantenimiento y reparación de fotocopiadoras marca Xerox (2017 y 2018), tanto del sector público como en el sector privado.* *Los documentos presentados que demuestren la experiencia requerida, deben totalizar como mínimo el 40% del monto total de su oferta.*	CUMPLE	
. El margen de preferencia		
Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente. En caso de que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el certificado o presentare la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación solicitará por escrito el certificado, otorgando para su presentación un plazo de _48 hs____. Si luego del requerimiento realizado por el Comité el oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas. Durante la evaluación de la oferta, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien o servicio importado o que no haya presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, esta será comparada con la oferta más baja del bien nacional que ha presentado el aludido certificado, agregándole al precio total del bien que no cuenta con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional una suma equivalente al porcentaje establecido en la legislación vigente. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido del bien o servicio producido en el Paraguay que haya acreditado mediante la presentación del certificado, resultare ser la más baja se la seleccionará para la adjudicación; caso contrario se seleccionará la oferta del bien o servicio proveniente del extranjero o que no haya presentado el citado documento	N/A	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA 1979 CONSTRUIMOS EL FUTURO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

CRITERIOS DE EVALUACION SUSTANCIAL Y FORMAL	DOCUNET S.A.	
	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Criterio para desempate de ofertas	N/A	
FORMULARIO Nº 1		
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	
FORMULARIO Nº 2		
Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato	N/A	
FORMULARIO Nº 3		
Autorización del Fabricante	CUMPLE	
FORMULARIO Nº 4		
Modelo de Orden de Compra	N/A	
FORMULARIO Nº 5		
Calificación de la Capacidad Legal	CUMPLE	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD POLITECNICA CONSTRUYENDO EL FUTURO 1978

0000093

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

MEMORANDO
D E E / 3 0 1 /2019

PARA: Prof. Lic. Oilda Sanchez, Director
Departamento Administrativo

DE: Prof. Ing. Héctor Ramírez Adorno, Director
Departamento de Electricidad y Electrónica

TEMA: Informe Técnico.

FECHA: 10 de septiembre 2019

Me dirijo a usted; a fin de informar que se ha procedido al análisis de la oferta presentadas por la Empresa Docunet SA por el llamado CD 07/2019 para el Mantenimiento y reparación de fotocopiadoras de la marca Xerox, concluyéndose que se **cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas** por la convocante.
Adjunto Documento.

Cecilia Ruiz Diaz
10/09/2019

FACULTAD POLITÉCNICA
Dpto. Administrativo y Financiero
MESA DE ENTRADA
10 SEP 2019
Nº: 2269 Hora: 13:15 Firma:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad Politécnica
☐ A División de Contabilidad
☐ A División Administrativa de Control
☐ A División de Patrimonio
☐ A División de Personal
☐ A División de Compras
☐ Otros.....
☐ A Sección de Mantenimiento
☐ A Sección de Seguridad
☐ A Recepción de Perceptoría
☐ A Sección de Giraduría
☐ A Sección de Adquisiciones
☐ A Sección de Transporte
☐ A Sección de Limpieza
☐ A Sección Contrataciones
☐ Sección PAC
Firma: ..... Para: su proceso
San Lorenzo 10 de Setiembre 2019 Hora: 13:15

HMRA/medc

Mantenimiento y reparación de Fotocopiadra Xerox Wc 5330/5335						
N° Item	**Código de catálogo**	**Descripción del Servicio***	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Especificaciones Técnicas**
1	81141804-001	Kit de rodillos de alimentación - incluye mano de obra	Unidad	1	580.000	Cumple
2	81141804-001	Conjunto BTR - incluye mano de obra	Unidad	1	1.170.000	Cumple
3	81141804-001	Conjunto de fusor - incluye mano de obra	Unidad	1	4.080.000	Cumple
4	81141804-001	Dúplex - incluye mano de obra	Unidad	1	650.000	Cumple
5	81141804-001	Kit de rodillos del ADO - incluye mano de obra	Unidad	1	1.197.000	Cumple
6	81141804-001	Conjunto de impulsión principal - incluye mano de obra	Unidad	1	2.230.000	Cumple
7	81141804-001	Conjunto del láser - incluye mano de obra	Unidad	1	2.900.000	Cumple
8	81141804-001	Motor principal - incluye mano de obra	Unidad	1	2.280.000	Cumple
9	81141804-001	Fuente de alimentación - incluye mano de obra	Unidad	1	3.420.000	Cumple
10	81141804-001	Placa electrónica - incluye mano de obra	Unidad	1	3.580.000	Cumple
11	44103103-005	Kit de cartucho de tóner - incluye mano de obra	Unidad	1	1.050.000	Cumple
12	44103121-018	Kit de cartucho de cilindro - incluye mano de obra	Unidad	1	3.230.000	Cumple
13	81141804-001	Alimentador de Originales (ADO)	Unidad	1	4.390.000	Cumple
14	81141804-001	Base de ADO	Unidad	1	1.100.000	Cumple
15	81141804-001	Bandeja Cassette	Unidad	1	3.150.000	Cumple
16	81141804-001	Buje de metal	Unidad	1	150.000	Cumple
17	81141804-001	Ensamble del sensor de salida	Unidad	1	1.080.000	Cumple
18	81141804-001	Kit de engranaje de bandeja	Unidad	1	350.000	Cumple
19	81141804-001	Embrague	Unidad	1	250.000	Cumple
20	81141804-001	Engranaje Oneway	Unidad	1	410.000	Cumple

21	81141804-001	Rodillo alimentador de By pass	Unidad	1	450.000	Cumple
22	81141804-001	Sensor del duplex	Unidad	1	480.000	Cumple
23	81141804-001	Engranaje (18T)	Unidad	1	1.600.000	Cumple
24	81141804-001	Motor offset	Unidad	1	220.000	Cumple
25	81141804-001	Placa de ADF	Unidad	1	1630.000	Cumple
26	81141804-001	Mano de obra técnica por Mantenimiento y Reparación correctivo (cambio de las piezas)	Unidad	1	350.000	Cumple
27	81141804-001	Mano de obra técnica por Mantenimiento y Reparación preventivo (limpieza, lubricaciones, ajustes , configuraciones estándar, etc)	Unidad	1	350.000	Cumple